



Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO ONCE CIVIL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

TRASLADO EN LISTA

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACION	TERMINO	FECHA FIN TERMNO	MOTIVO
REI8VINDICATORIO	08001315301120180017900	SALDO LIMITADA EN LIQUIDACION	SOCIEDAD PORTUARIA RIVER PORT S.A	19 DE ABRIL DEL 2024	3 DIAS	24 DE ABRIL DEL 2024	TRASLADO RECURSO REPOSICION

En caso de requerir link de acceso al expediente, solicitarlo al correo electrónico ccto11ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

YURANIS PEREZ LOPEZ
SECRETARIA



Firmado Por:
Yuranis Carolina Perez Lopez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 011
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **11aa28cd0f5cf3f6ecf91f7a5aa57bb991940a80faa14bc59a80d7e802faf8cd**

Documento generado en 19/04/2024 08:57:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>